

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "PROLICJOR" S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30****DE MARZO DEL 2017-----**

En la ciudad de Ibarra el día de hoy 30 de Marzo del 2017, a las 16H00 en las oficinas de la Compañía de esta Ciudad, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA "PROLICJOR S.A.** Los comparecientes justifican su calidad de accionistas y el monto de sus acciones mediante la exhibición del libro de acciones y accionistas.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta: 1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del 2016, 3.- Informe del señor Gerente sobre el ejercicio económico del 2016, 4.- Toma de decisiones sobre el funcionamiento del local en Esmeraldas y Atuntaqui. Preside la Junta el titular Señor CHAVEZ ATI JORGE VINICIO y actúa como secretaria la señora Carmen Ivette Zambrano Cervantes, quien hallándose presente, es elegida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicho cargo, ante la excusa del titular.- Seguidamente, el Gerente ordena a la Secretaria que elabore la lista de concurrentes, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Previamente, los accionistas manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías, Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto **PRIMERA.** - Se da lectura de la lista de los accionistas presentes y se constata que se encuentran reunidos el 100% del capital social. **SEGUNDA.** - El Comisario da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, aprueba el informe económico de la compañía **TERCERA.** - El Gerente da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2016. Luego de varias preguntas y de deliberar, la Junta General con accionistas y administradores de la compañía, aprueban dicho informe. **CUARTO.**- El Sr. Gerente propone que el local de Esmeraldas se cierre por no haber el personal de confianza para que pueda administrarlo y que solo se mantenga el local de Atuntaqui, considerando que esta próxima la temporada sierra y las pérdidas económicas que se han constatado, pero que en esmeraldas se mantenga las gestiones de promoción y ventas, el Sr. Gerente también manifiesta que la falta de apoyo de los socios a las gestiones y la crisis económica que se dio por el terremoto del 16 de abril 2016 que afecto a gran parte de Esmeraldas y Portoviejo genero Pérdida significativas que se muestra en los Estados Financieros, la cual es acogida. La Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, accionistas y administradores de la compañía, aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016, considerando que en ese periodo hubo Pérdida. Sin otro punto que tratar, el Gerente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Gerente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto

Sin tener nada más que tratar se da por concluida la presente junta de accionistas a las 18H56.

CERTIFICO.- que la presente acta es verídica y fiel copia del original.

Ibarra, 30 de Marzo del 2017.

**PROLICJOR S.A.**

Dirección: Esmeraldas / Av. Eloy Alfaro entre Manuela Cañizares y Mejía  
prolicjors.a@hotmail.com

Atentamente,



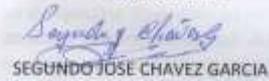
FLORES MONTEDEOCA ABRAHAM RAFAEL

ACCIONISTA



JORGE VINICIO CHAVEZ ATI

ACCIONISTA



SEGUNDO JOSE CHAVEZ GARCIA

ACCIONISTA



ZAMBRANO CERVANTES CARMEN IVETTE

SECRETARIA